REITELCO TELECOMUNICACIONES S.A.

月5636

Guayaguil, 24 de enero del 2014

Señor
JOHN AGUSTIN SUCRE VELIZ
Ciudad.-

3876-2-14

Por medio de la presente cumplo en comunicarle, que la Junta General de Accionistas de la compañía **REITELCO TELECOMUNICACIONES S.A.**, celebrada el día de hoy, resolvió elegirlo **PRESIDENTE** de la compañía por un periodo de **CINCO AÑOS**.

Como **PRESIDENTE**, le corresponderá ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía y demás atribuciones que le confieren los estatutos y la ley de compañías.

La compañía **REITELCO TELECOMUNICACIONES S.A.** se constituyó mediante Escritura Pública otorgada por la Ab. Wendy María Vera Ríos Notaria Trigésima Séptima Encargada del Cantón Guayaquil el 3 de diciembre del 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 15 de enero del 2014, de fojas 3.996 a 4.020, Registro Mercantil número 154.

Atentamente,

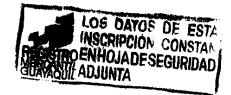
Mud Ideus dulin Ab. Miguel Palacios Medina

Secretario Ad-hoc

Acepto el cargo de PRESIDENTE que antecede, en la ciudad de Guayaquil, hoy 24 de enero del 2014

JOHN AĞUSTIN SUCRE VELIZ

C.C. 0923553101



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:3.401 FECHA DE REPERTORIO:24/ene/2014 HORA DE REPERTORIO:14:45

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinticuatro de Enero del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía REITELCO TELECOMUNICACIONES S.A., a favor de JOHN AGUSTIN SUCRE VELIZ, de fojas 3.284 a 3.286, Registro de Nombramientos número 1.017.

ORDEN: 3401

INTERNATIONAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF THE

Guayaquil, 27 de enero de 2014

REVISADO POR:

Ab. Muria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.



Documentación y Archivo IMLENDENCIA DE COMBAU, EL DE C MANG I.

0 1 ABR 2014 RECIBIDO

Firms MYCHELE CALGERON